



**Reunión del Comité Ejecutivo de la
Red de Mujeres Parlamentarias de las
Américas
Aracajú, 1° de junio de 2016**



**DECLARACIÓN SOBRE EL RESPECTO DE LA IGUALDAD DE
GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES**

Nosotras, parlamentarias de las Américas, reunidas en Aracaju, Brasil, con ocasión de la reunión del Comité ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), el 1° de junio de 2016, expresamos nuestra preocupación ante el retiro de la totalidad de las mujeres del poder ejecutivo federal de Brasil. Desde el fin del régimen de dictadura militar, el cual arrasó de 1979 hasta 1985, todos los gobiernos tuvieron representación de mujeres, la situación actual significa un retroceso en las conquistas femeninas.

Consideramos que no se respeta a los principios fundamentales de igualdad de género. Las mujeres constituimos un poco más de la mitad de la población mundial, la igualdad es un derecho y un principio de derecho internacional reconocido, entre otros instrumentos jurídicos internacionales, por la Convención para la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Incitamos a todos los gobiernos a respetar los principios fundamentales de igualdad de género en la composición de su poder ejecutivo, así como de todas las esferas de las instituciones gubernamentales.